



*Despacho Ministro*  
*Ministerio de Agricultura y Ganadería*  
*República de Costa Rica*

28 de noviembre de 2019  
**DM-MAG-960-2019**

Señor  
Rogis Bermúdez Cascante  
Presidente Ejecutivo  
Consejo Nacional de Producción

Estimado señor:

Adjunto a esta nota encontrará usted el oficio D.E. 791-2019 y demás documentación enviada por la Corporación Arrocera Nacional, mediante la cual solicita a esta Despacho Ministerial realizar los trámites para la ampliación del volumen de desabasto decretado para el período 2019-2020.

Conociendo la capacidad del CNP sobre este tema en particular, le solicito amablemente, proceder con los análisis correspondientes para determinar si la solicitud planteada es procedente.

Atentamente,

Luis Renato Alvarado Rivera  
**MINISTRO**

Em/ma

C. Sr. Marlon Monge Castro, Viceministro MAG  
Sr. Carlos Mora Gómez, Viceministro MEIC